

Argentina en el MERCOSUR (2007-2011)

Cristina Kirchner

María Elisa Gentile

Inmersa en un contexto nacional e internacional más estabilizado, Cristina Fernández de Kirchner ganaba las elecciones de octubre de 2007 con el 45,2 por ciento de los votos. El gobierno de la Argentina hizo del MERCOSUR uno de los ejes de su política exterior. Para Cristina Kirchner resultaba indispensable ampliar y profundizar el bloque regional y mantener buenas relaciones con Brasil (Brasil es su mayor socio comercial). Entre los principales hitos de este período se destacan:

1-Presidencia Pro Tempore Argentina

En este primer semestre de 2008 Argentina ejerció la presidencia pro tempore otorgando una clara prioridad a la temática social, logrando pasos concretos hacia la elaboración del Plan Estratégico de Acción Social cuya implementación permitirá promover un desarrollo humano integral y asegurar condiciones de vida más dignas para nuestros ciudadanos.

En una clara intención de profundizar y consolidar el bloque regional:

“Kirchner llamo a “reafirmar pertenencias” y destacó que esto “tiene que ver no sólo con una cuestión política sino cultural: miramos con mejores ojos a nosotros mismos, como hacen ellos, en los países desarrollados”, al tiempo que destacó que el MERCOSUR “pudo resistir la adopción de políticas neoliberales en el cono Sur” y en ese sentido apuntó que tiene “anticuerpos suficientes. Hemos podido sobrevivir a lo que fue la tragedia neoliberal” (Análisis Digital, 2)

2-Incorporación de nuevos miembros: La situación de Venezuela

“La cuestión sobre la ampliación del MERCOSUR estuvo en el debate desde los orígenes del proceso. Entre los motivos que incidieron para instalar el tema, el rol de Argentina, aunque mucho más el que asume Brasil en el ámbito continental, no fue una preocupación menor. A diferencia de lo que sucede en Europa en donde las disparidades son también innegables, estas se concentran principalmente en un único socio.” (Dreyzin de Klor y Morales, 2009, 17).



Instituto de Relaciones Internacionales

Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 entre 6 y 7, 5º piso - Edificio de la Reforma - La Plata - Argentina

(54-221) 4230628 conaresoiri@iri.edu.ar www.iri.edu.ar

Instituto de Relaciones Internacionales - UNLP @iriunlp

Efectivamente, la cuestión del ingreso de futuros miembros estuvo presente no sólo desde la óptica argentina “Tenemos que traer a Colombia, a Ecuador, a Bolivia y Chile. Tenemos que esforzarnos para que Venezuela ingrese lo más rápido posible. Tenemos que atraeré a Guyana y a Surinam”, dijo enfáticamente el presidente brasileño Luiz Inacio Lula da Silva en una conferencia de prensa luego del encuentro” (El universo, 2010, 2) ¹ La solicitud de ingreso de Venezuela, presentada en septiembre del año 2005, culminó en menos de un año con la firma del Protocolo de Adhesión en julio de 2006. Habiendo sido ratificado por los congresos de Argentina, Brasil (con cierto retraso y mucha polémica) y Uruguay, solo estaba pendiente la aprobación por parte del Congreso de Paraguay, (El parlamento paraguayo dominado por la oposición centro derecha, se negaba sistemáticamente a ese ingreso a pesar de los beneficios energéticos que podría conseguir).²

3- Creación del Parlamento

En los últimos años un importante avance realizado es la instalación en Montevideo del Parlamento del MERCOSUR, con el objetivo de discutir las normas que se dicten en el nivel regional.

“Las normas dictadas por el Parlamento subregional deberán privilegiar los intereses comunitarios, llevados a la calidad de normas comunitarias supranacionales, cuya incidencia deberá establecer la aplicabilidad inmediata, el efecto directo y la primacía de estas normas. Tal postura ayudará sobremanera a crear un fundamento jurídico-político a partir de las necesarias modificaciones de los textos constitucionales de Brasil y Uruguay, para que estas normas puedan influir en el escenario mercosureño de modo decisivo y operante” (Bergamaschibe Mata Ciz, 2011, 90).

Efectivamente, los legisladores del Parlasur podrán emitir resoluciones no vinculantes y ordenar estudios, pero sus decisiones no tendrán primacía sobre las leyes de cada país. Sesionará una vez por mes y esta conformado en esta primera etapa por dieciocho legisladores en ejercicio de cada Congreso de los países miembros, conformando un total de 72 miembros.

En tanto se prevé que posteriormente sean elegidos en forma directa “Timmerman anunciaba que se irían incorporando los parlamentarios elegidos por el voto directo de los ciudadanos de estos países, “abriendo nuevas perspectivas al proceso de integración gracias a la mayor legitimidad democrática con que contara su proceso de toma de decisiones” (www.prensa.argentina.ar, 1)

Otro de los capítulos abiertos en el bloque son las negociaciones para la conformación del quórum y mayorías en los debates del parlamento regional, que tras un periodo de transición, pasara en 2015 a tener 154 miembros mediante el criterio de “representación atenuada”

¹ Cabe recordar que algunos de estos países ya posee estatus de país asociado)

² Cabe mencionar que tras la crisis política paraguaya, en 2012 y la consiguiente destitución del ex presidente Lugo se produjo el muy cuestionado ingreso formal de Venezuela al bloque

4-Código Aduanero

Uno de los avances realizados en la Cumbre de San Juan (2010) es la redacción del Código Aduanero con el objetivo de eliminar la multiplicidad del cobro del arancel externo común para las mercaderías que circulen dentro del territorio ampliado.

Cabe recordar que en la unión aduanera aún se registraban algunas indefiniciones.

“La unión aduanera nunca se perfeccionó, por lo que todavía hay, aunque bastante reducido, espacio para políticas nacionales. Ahora existe para la Argentina una lista de 100 productos de excepciones nacionales, pudiéndose bajar el arancel para un bien de capital, o elevarlo para productos sensibles. Sin embargo en materia de bienes de capital a fin de año se vence una prórroga, por lo que se empezara a aplicar el régimen común” (Lewkowicz, 2010, 2).

En general, las excepciones al ACC son a la baja, para impulsar la importación de bienes para determinados sectores.

“Mas allá del Código, otros puntos significaron un gran paso hacia la unión aduanera y la zona de libre comercio: se eliminó el pago del doble arancel externo común a partir de 2012 y se redistribuirán las rentas aduaneras hacia los países de destino de los productos. Además, se aumentó el Fondo de Convergencia de MERCOSUR (Focem) en 800 millones de dólares para obras de infraestructura eléctrica y energética” (Obarrio, 2010)

La Argentina y Brasil estudian la posibilidad de incrementar el número de productos que no están alcanzados por Arancel Externo Común (AEC) al tiempo que coordinarían el uso de una salvaguarda contra el ingreso de fondos especulativos.

Sin embargo, se alzaban algunas críticas al respecto

“Pero la información suministrada por Giorgi indica que las dos principales economías del MERCOSUR trabajan en sentido inverso a lo que sería el perfeccionamiento de la Unión Aduanera, es decir, que los cuatro socios tengan los mismos aranceles de importación para todos los productos de extrazona. En un comunicado, Industria informo que tal medida se adopta para “preservar la producción del MERCOSUR de los efectos de la crisis internacional” ([www.iecoclarin](http://www.iecoclarin.com), 2011, 2).

Por otra parte, los socios resolvieron después de duras negociaciones que, cada país pueda fijar retenciones. Sin embargo, se alzaron algunas voces de protesta

“Esta última reforma del MERCOSUR, representa un marcado retroceso. Allí, el gobierno argentino “logró” que se aceptara que los impuestos a la exportación (retenciones) formen parte de una decisión “autónoma” de cada Estado, y si algo tenía de valioso el MERCOSUR era, justamente que obligaba a todos sus miembros a seguir normas horizontales y muy homogéneas” (López Murphy, 2010)

5- Rubro automotor

El principal rubro en el MERCOSUR es el automotor. De los autos fabricados en Argentina, la mayor parte es exportada, con Brasil como principal destino.

“Este sector quedo históricamente resguardado de la liberalización del MERCOSUR y en la actualidad por cada \$1,95 de autos y piezas que se importan de Brasil debe exportarse hacia allí por lo menos un dólar y viceversa. A este coeficiente de intercambio se le llama flex” (Rebossio, 2008).

Argentina gozaría a partir de julio de 2008 y durante los próximos seis años de un margen mayor que el actual para exportar automóviles y auto partes a Brasil. Transcurrido este periodo habrá libre comercio automotor, sin restricciones ni impuestos ni controles cuantitativos, según el acuerdo (que mantiene monitoreos bimestrales) que regirá el intercambio hasta 2014.

“El nuevo convenio modifica el llamado flex (coeficiente de intercambio compensado) de la Argentina, pero mantiene el de Brasil. Según el acuerdo, que debe ser ratificado por los ministros de Economía de ambos países, la Argentina podrá exportar autos y piezas por hasta 2,5 US\$ por cada dólar que importe de Brasil, que a su vez podrá vender aquí hasta US 1, 95 por cada dólar que compre, tal como rige ahora para ambos países.

Estos flex se mantendrán hasta la liberalización del comercio. La Argentina tendrá, de ese modo, mas espacio para elevar sus ventas a Brasil” (Mathus Ruiz, 2008).

A pesar de los acuerdos firmados y como consecuencia de las modificaciones en la política económica por parte de nuestro país se generaron roces bilaterales en el sector. En mayo de 2011 Brasil trabó el ingreso de autos y auto partes argentinos, como respuesta a las barreras comerciales que viene imponiendo Argentina a los productos brasileños, ya que en un intento por proteger la industria argentina, en los últimos años el gobierno aumento de manera considerable el número de productos incluidos en las licencias no automáticas de importación.

Los embarques que ya fueron detenidos por la aduana brasileña incluyen más de 4000 vehículos fabricados en la Argentina por las terminales locales de las automotrices General Motors, Mercedes Benz y Toyota aunque poco tiempo después Brasil comenzó a liberarlos.

La exigencia brasileña era que se agilice la tramitación de licencias no automáticas (LNA), que estaban retrasadas para la importación de neumáticos, calzado y baterías para autos.

“Fuentes del gobierno de Dilma Roussef ratificaron ayer que el compromiso de ambos gobiernos es el de liberar productos por unos 40 millones de dólares a cada lado de la frontera. Los casi 3000 autos que Brasil autorizó a ingresar en su mercado se acercan bastante a esa cifra” (Galak, 2011) mientras que “en el Gobierno reconocieron haber liberado “un poquito de neumáticos y un poquito de maquinaria agrícola” pero rechazaron que vayan a igualar el monto que alcanzó Brasil con la autorización al ingreso de vehículos. “Acá la voluntad es hacer gestos, pero no ceder todo de golpe, indico un funcionario” (Galak, 2011)

6-Acreditación Carrera universitaria

En este lapso se aprobó como convenio internacional el Memorando de entendimiento sobre la creación e implementación de un sistema de acreditación de carreras universitarias para el reconocimiento regional de la calidad académica de las respectivas

titulaciones en el MERCOSUR, lo que permitirá contar con un mecanismo permanente de Acreditación de Carreras del MERCOSUR (ARCUSUR).

Los pilares de este Memorando son el reconocimiento mutuo de los Sistemas de Educación Superior, la mejoría de la calidad educacional, el reconocimiento automático de títulos de grado emitidos por las universidades acreditadas por el Mecanismo y el favorecimiento de la movilidad de estudiantes, docentes e investigadores de la región.

Originalmente se consolidaron las carreras de Agronomía, ingeniería y medicina a lo cual se incorporaron posteriormente arquitectura, enfermería, odontología y veterinaria

7-Patente MERCOSUR

Se estableció la “Patente MERCOSUR”, válida para la circulación, identificación y fiscalización de vehículos en los estados Partes, en cuya etapa inicial, a partir de 2014, será aplicable a los vehículos de transporte de carga y pasajeros habilitados para el transporte terrestre internacional en el ámbito del bloque. Debe poseer Certificado de Inspección Técnica Vehicular, aplicándose a partir de 2016 a los vehículos nuevos de las demás categorías.

“Se consideró que resultaba conveniente comenzar el proceso de armonización de las patentes en el ámbito del MERCOSUR a los vehículos habilitados para efectuar el transporte carretero internacional de carga y pasajeros en el bloque. La experiencia será utilizada para las demás categorías de vehículos. La Patente MERCOSUR deberá presentar el emblema representativo del MERCOSUR y posee el mismo color de fuente y fondo los estados Partes, sin perjuicio de las demás especificaciones técnicas que sean definidas.” (Somera Reseña de la Última Reunión Cumbre del MERCOSUR, 2011, 4).

8-Comercio Intrabloque

Con respecto a Uruguay y Paraguay en general Argentina presenta un saldo positivo en su balanza comercial considerando que las importaciones desde estos destinos son poco relevantes mientras que las exportaciones argentinas son amplias y distribuidas en una gran variedad de productos.

A su vez, las producciones de estos países se ve afectada por dos obstáculos: las medidas que se imponen a los importadores en la Argentina y el abuso de licencias no automáticas a la importación.

Sin embargo,

“la Argentina pasó a tener un fuerte déficit comercial con el grupo, que el año pasado ya superaba los US\$ 3600 millones. La principal causa es la estructura de su comercio con Brasil, superavitario en *commodities* (para lo que no precisa del MERCOSUR) y deficitario en manufacturas (donde el AEC juega en su contra por la preferencia que le otorga a Brasil)” (Sánchez Arnau, 2008).

Desde el nacimiento del proceso de integración Argentina ha presentado un saldo negativo en su comercio de manufacturas industriales con Brasil, pero durante los últimos 10 años se observa un aumento de ese saldo negativo.

“La presidenta brasileña lo tradujo en un acuerdo de promoción comercial conjunto que firmó con Cristina Kirchner; este busca una asociación estratégica para que los dos países vendan sus productos al extranjero, y en el Brasil se compromete a “incrementar las compras de bienes y servicios argentinos”, tal como quedó plasmado en el convenio firmado ayer” (Verón, 2011).

En efecto, en febrero de 2011 Brasil anunciaba su intención de aumentar las compras de productos argentinos ante el histórico reclamo para equilibrar la balanza comercial deficitaria.

“Se destaca el notable crecimiento de las importaciones provenientes de Brasil comparado con el registrado desde el resto del mundo. Juegan aquí las estrategias de las empresas multinacionales que ante políticas regulatorias más beneficiosas y diferentes dimensiones del mercado interno optaron por instalarse en Brasil. Esto fue creando un escenario propicio para la exportación, o que determinó un considerable desvío de comercio de las importaciones argentinas provenientes de otras zonas (como el sudeste asiático, los Estados Unidos o México) en favor de Brasil. Hacia 2005, el 70 % de los teléfonos celulares importados por Argentina provenían de su principal socio” (Bekerman, y Rikap. 2010, 176)

En cuanto a los sectores argentinos con dificultades para entrar en Brasil se encuentran el aceite de oliva a partir de las nuevas normas técnicas a implantarse en Brasil, las bebidas alcohólicas, vinos, el cupo acordado de leche en polvo y la vajilla de vidrio argentina.

“También se señaló la prohibición de la circulación de mosto a granel en Brasil, las demoras en el registro de productos veterinarios y medicamentos; los obstáculos comerciales para el acceso de productos de línea blanca, la imposibilidad de acceso de cítricos al mercado brasileño; los retrasos en la negociación del protocolo de Compras Gubernamentales “(www.iecoclarin, 2011, 2).

Por el lado de Brasil, también se comprometieron a tramitar las LNA a los autos argentinos en no más de 10 días.

“Las claves del acuerdo son:

Autos: Brasil mantiene las licencias no automáticas para vehículos, pero acepta agilizar a 10 días el plazo de otorgamiento en el caso de los de origen argentino

Atrasos: Argentina volvió a prometer que no superara los 60 días previstos por la OMC para las licencias. En diez días deberá liberar la mercadería atrasada, luego de que Brasil presente una lista consolidada.

Autorrestricción: para los sectores sensibles se promoverán los acuerdos de cupos de exportación entre privados, como ya ocurrió durante la crisis de 2009. Electrodomésticos, calzado, baterías, textiles y vajilla serán algunos rubros incluidos en esta mecánica

Maquinaria agrícola: la Argentina liberará las licencias de aquellos fabricantes que acepten invertir para producir en nuestro país.

Otros acuerdos; se buscarán soluciones para los inconvenientes suscitados en Brasil por las nuevas normas técnicas para la comercialización de aceite de oliva, por la exigencia del sello fiscal al vino y por los cupos para exportar leche en polvo.” (Galak, 2011).

“La relación bilateral se enmarañó con el advenimiento de la crisis global. En Buenos Aires se frenó el ingreso de productos textiles, calzados y golosinas de Brasil y su socio

hizo lo propio con electrodomésticos de la línea blanca y automóviles” (Kanenguiser, 2011).

En febrero de 2011 Argentina garantizaba a los países del MERCOSUR que las trabas a las importaciones que comenzaría a aplicar a partir del mes próximo no afectarían el comercio al interior del bloque

Según los representantes argentinos en las diferentes reuniones

“Las nuevas restricciones-que afectan a unas 200 posiciones arancelarias adicionales-“persiguen el objetivo de monitorear las importaciones desde extrazona y de ninguna manera están dirigidas a obstaculizar el comercio” entre los países miembros del acuerdo regional. Estos avances se suman a la decisión tomada a comienzos de semana por el Consejo del mercado Común del MERCOSUR, que prorroga por un año el listado de excepciones al arancel externo común que tiene cada país (1000, en los casos de la Argentina y Brasil) y la suba de esa tarifa a una serie de productos sensibles (como textiles y marroquinería) y de lácteos” (La Nación, 2011)

La crisis internacional de 2008 contrajo el comercio del MERCOSUR tanto hacia el resto del mundo como en el interior del bloque

“En los primeros cuatro meses de 2009, las exportaciones de la Argentina a los distintos socios del MERCOSUR se redujeron casi un 27 %. En tanto las importaciones desde los países socios se desplomaron un 42 %.

Por esta asimetría, y de registrar fuertes déficit, ahora el saldo comercial de la Argentina con Uruguay, Paraguay y Brasil paso a ser levemente superavitario” (Bermúdez, 2009).

“La crisis internacional y la posibilidad de que un desvío de comercio de productos de origen asiático termine impactando en las industrias de la región encendieron las luces de alarma en el MERCOSUR. El Gobierno confirmó ayer que respaldara las iniciativas que Brasil presentara ante el bloque regional y ante la Organización mundial de Comercio (OMC) para mitigar esa amenaza” (Galak, 2011).

A su vez,

“la presidenta argentina sugirió el desarrollo de una estrategia de integración y aprovechamiento de recursos humanos, materias prima y recursos de industrialización “para blindar la región y no perder lo logrado”. “No se trata de enfriar la economía, sino de recalentar la inversión, de poner nuestras neuronas en el acercamiento de nuestros empresarios, de canalizar las cadenas de valor, de tener una mayor competitividad a nivel global, dijo” (www. parlamentodelmercosur, 2),

9-Estatuto ciudadanía

El Estatuto de Ciudadanía es otro de los avances relacionados con la integración. Contempla la libre circulación de personas y la igualdad de derechos y condiciones como el acceso al trabajo, la salud y la educación, simplificando los trámites administrativos a efectos de consolidar la equivalencia de estudios y títulos de enseñanza superior.

“El estatuto estará integrado por un conjunto de derechos fundamentales y beneficios para los nacionales de los Estados Partes del MERCOSUR que se conformara en base, entre otros, a los siguientes objetivos generales:

- implementación de una política de libre circulación de personas en la región
- igualdad de derechos y libertades civiles, sociales, culturales y económicas para los nacionales de los estados Partes del MERCOSUR
- igualdad de condiciones de acceso al trabajo, a la salud y a la educación” (Somera Reseña de la última reunión Cumbre del MERCOSUR 2011, 3).

De todos modos, vale aclarar que la ciudadanía común que permitirá el libre tránsito de personas entre los países miembros, entrará en vigor, de acuerdo al estatuto, recién en el año 2021.

10-Alto Representante

El Consejo del Mercado Común aprobó ayer, además la creación del cargo de Alto Representante que tendrá capacidad para presentar propuestas y representar al MERCOSUR ante terceros países, entre otras facultades

“La realidad nos ha mostrado que es cada vez mas necesario contar con una figura que pueda cumplir el rol de representante del MERCOSUR ante terceros, y que a su vez tenga la capacidad de observar el proceso de integración desde una perspectiva diferente a la de los negociadores de los Estados Partes. Es importante que colaboremos con el Alto Representante dotándolo de las herramientas necesarias para llevar a cabo sus funciones, asegurando la consecución del interés comunitario a largo plazo, subrayó”(www. prensa.argentina.ar, 1)

En cuanto a las condiciones de la persona que ocuparía dicho cargo “el canciller brasileño, Celso Amorim, informó que el nuevo cargo de Alto representante será dado a una persona que pueda hablar en nombre del MERCOSUR” (www.pagina12.com.ar, 2010)

11- Fondo de Convergencia Estructural del MERCOSUR

El 18 de julio de 2005 el Consejo de Mercado Común aprueba la decisión que dispone la creación y funcionamiento del FOCEN con el objetivo de disminuir las asimetrías existentes entre las diversas regiones del bloque.

“Ya se encuentra operativo el Fondo para la Convergencia estructural del MERCOSUR (FOCEM)- instrumento financiero que alcanza los U\$S 100 millones anuales y que implica una transferencia directa de recursos desde los países con economía mas grandes a los de economías mas pequeñas-, así como tratamientos diferenciados a favor de los socios menores, tanto en las negociaciones externas, en las de ampliación del MERCOSUR como así también en los instrumentos comerciales” (Chiaradía, 102).

Este Fondo, que tiene una vigencia de 10 años tiene aportes que se van incrementando año a año con habiéndose estipulado diferentes porcentajes según el país. El mayor aporte lo realiza Brasil, seguido por Argentina, Uruguay y por último Paraguay.

“De este modo, el FOCEM tiene como objetivo principal financiar programas destinados a promover la convergencia estructural: desarrollar la competitividad; promover la cohesión social, en particular de las economías menores y regionales menos desarrolladas y apoyar el funcionamiento de la estructura institucional y el fortalecimiento del proceso de integración.” (Wolf, y Ramírez, 2012, 107).

Las cumbres del MERCOSUR

Desde su fundación se han realizado numerosas reuniones cumbres, generalmente cada 6 meses, al cambiar la presidencia pro tempore del mismo. Las últimas realizadas en nuestro país son:

Cumbre de Tucumán (13 de julio de 2008)

La reunión de la cumbre del MERCOSUR realizada en Tucumán, en la cual finaliza la presidencia pro tempore argentina, registraba como temas principales la situación mundial de los mercados de alimentos y de energía y la nueva ley inmigratoria europea

“Respecto de la situación alimentaria mundial, consecuencia del gran aumento de los precios de los cereales, oleaginosos, carnes, lácteos y otros, las decisiones de los miembros del MERCOSUR han distado de ser comunes con motivo de la posición Argentina, por su decisión de aplicar impuestos a sus exportaciones con el propósito de atender a los ingresos de sus consumidores. En cambio, tanto Brasil como Uruguay y Paraguay lo procuran por otros medios mas idóneos, El resultado es que estas naciones han logrado significativos beneficios, ya que aumentaron sus exportaciones a expensas de la retracción argentina” (La Nación, 2008)

Cumbre de San Juan (agosto de 2010)

La Cumbre de San Juan permitió lograr un progreso importante en tres cuestiones que habían quedado relegadas: el Código Aduanero, (había sido aprobado en una versión anterior en 1994) la eliminación del doble cobro del arancel externo y la distribución de la renta.

Para Félix Peña, el saldo de la cumbre del MERCOSUR en San Juan ha sido positivo debido a que se fortalece la alianza estratégica con Brasil, y se dio impulso a las negociaciones comerciales con otros países

“Lo acordado en los tres temas ha implicado conciliar intereses y visiones distintas. En su etapa final, requirió creatividad técnica y una buena dosis de voluntad política. Lo obtenido en San Juan no implica haber concluido con la tarea, pero debe considerarse un claro éxito de la presidencia que la Argentina ha ejercido en el MERCOSUR en el primer semestre de este año” (Peña, 2010)

Conclusiones

En los últimos años han aparecido indicadores de resurgimiento del Mercosur. Se lograron avances importantes como la aprobación de un código aduanero común y se resolvió el problema del doble arancel externo.

También se aprobó el fondo MERCOSUR Cultural, con el propósito de financiar proyectos y programas que fomenten la creación, promoción, protección y difusión de bienes y servicios culturales que contribuyan al fortalecimiento del proceso de integración. En el mismo se acordó, además la creación de un sello cultural para distinguir aquellas manifestaciones patrimoniales de los países del bloque.

No obstante, aun perduran algunos conflictos, entre los cuales se destacan la relación comercial con Brasil, la permanencia de las listas de excepciones lo cual limita la aplicación del arancel externo común el efecto disímil que producen las crisis internacionales que lleva a políticas individuales por sobre la integración y las permanentes divergencias en las diversas rondas de la OMC.

“El futuro del MERCOSUR depende en gran parte de la relación argentino-brasileña, en tanto socios mayores, sus políticas condicionan fuertemente el desarrollo del proceso de integración. En tal sentido y con el objetivo de dar señales de dinamismo, Cristina Fernández y Lula da Silva decidieron, en septiembre de 2008, utilizar las monedas nacionales para las transacciones comerciales entre ambos países. La mandataria argentina consideró la eliminación del dólar para las operaciones comerciales entre ambos países como un “símbolo cultural” (Cortes, y Creus, 2010, 383).

A su vez, según Eve Rimoldi de Ladmann “pretender que el MERCOSUR que nace en 1992 constituya una realidad completa no obstante la complejidad de las situaciones y relaciones que cada uno de los países que lo integran debe afrontar, sería utópico.

El MERCOSUR es aún una joven Región que...subsistirá mientras resulte una respuesta adecuada a las necesidades de los países que la integran” (Rimoldi de Ladman, 2010, 233)

Bibliografía

-Bekerman, Marta y Rikap, Cecilia: (2010) Integración regional y diversificación de exportaciones en el MERCOSUR: el caso de Argentina y Brasil. Revista CEPAL Número 100, abril de 2010. www.eclac.com

- Bergamaschibe Mata Ciz, Jamile: (2011) Las competencias del Parlamento del Mercosur en Molina del Pozo, Carlos y Pizzolo, Calogero: El Parlamento de la Unión Europea y el Parlamento del MERCOSUR. Bs. As. Editorial EUDEBA, 234 págs.
- Bermúdez, Ismael: MERCOSUR. Las tormentas que la crisis trajo a la región en Clarín, 14 de junio de 2009.
- Chíaradia, Alfredo: Integración económica e inserción internacional. En RD. Res Diplomática. www.isen.gov.ar
- Cortes, María Julieta y Creus Nicolás: (2010) Entre la necesidad y la desilusión: los dilemas de la política exterior argentina hacia Brasil (2005-2009). En CERIR: La política exterior de Cristina Fernández. Apreciaciones promediando su mandato. CERIR Rosario. UNR Editora. 488 págs.
- Dinatale, Martín: Cristina Kirchner busca limar asperezas con Brasil y Uruguay en la cumbre del MERCOSUR en www.lanacion.com.ar 9 de septiembre de 2011
- Dreyzin de Klor, Adriana y Morales, Mariela: (2009) Ampliación del MERCOSUR. El caso Venezuela. Bs. As, Editorial Zavalía, 208 págs.
- Fernández, Nelson: Trabas en el comercio con Uruguay en La Nación, 5 de septiembre de 2011
- Fernández de Kirchner, Cristina: “Creer que la diplomacia sólo la hacen los embajadores es no saber como funciona el mundo” en www.derf.com.ar. Fecha de consulta: 26 de mayo de 2011.
- Galak, Oliver: Brasil comenzó a liberar los autos frenados en la frontera en La nación, 1 de junio de 2011
- Galak, Oliver. Evalúan subir aranceles en el MERCOSUR en la Nación 21 de septiembre de 2011
- Kanenguiser, Martín: Roces con Brasil por las trabas a las importaciones de calzado en La Nación, 20 de octubre de 2011.
- Lewkowicz, Javier: La unión aduanera. Se afianza el proceso de integración en el MERCOSUR. www.noticiasdechono. 24 de octubre de 2010.
- La Nación: Discrepancias en el MERCOSUR, 13 de julio de 2008
- La Nación: Ratifican que las trabas no afectaran al MERCOSUR, 24 de febrero de 2011.
- López Murphy, Ricardo: La última reforma del MERCOSUR representa un retroceso. En La Nación, 16 de septiembre de 2010.
- Mathus Ruiz, Rafael: La Argentina podrá exportar más autos y piezas a Brasil en La Nación 31 de mayo de 2012
- Obarrio, Mariano: Acuerdan un nuevo Código del MERCOSUR en La Nación, 4 de agosto de 2010.
- Peña. Félix: El Código MERCOSUR. En La Nación, Comercio Exterior, 10 de agosto de 2010.
- Rebossio, Alejandro: Liberaran el comercio de autos con Brasil en 2013 en La Nación, 23 de abril de 2008.
- Rimoldi de Ladmann, Eve (2010): Los procesos de integración y los desafíos del mundo actual. Bs. As. Editorial EUDEBA, 246 págs.
- Sánchez Arnau; Juan Carlos: El MERCOSUR no ha sido un éxito para la Argentina en la Nación, 30 de septiembre de 2008

VI Congreso de Relaciones Internacionales

21, 22 y 23 de noviembre de 2012

-Verón, Mariana: Brasil prometió abrir más sus mercados a la Argentina en la Nación, 1 de febrero de 2011.

Wolf, Gabriel y Ramírez, Carlos Javier: La Integración regional en perspectiva. Editorial Universidad Argentina de la Empresa. Bs. AS, 2012.

Paginas web:

www.analisisdigital.com.ar: Cristina Kirchner asumió la presidencia del MERCOSUR pero no se refirió a las papeleras. 18 de diciembre de 2007. Consultada el día 19 de noviembre de 2011.

www.eluniverso.com: MERCOSUR cierra cumbre con llamado a nuevos asociados y avances aduaneros. 17 de diciembre de 2010. Consultada el día 17 de noviembre de 2011-11-21

www.parlamentodelmercosur: Cristina en Brasil: "El crecimiento de la Argentina no tiene que ser visto como una amenaza". 1 de agosto de 2011.

www.ieco.clarin.com. Trabas a las exportaciones: Giorgi dice que es Brasil el que perjudica el comercio bilateral, 13 de mayo de 2011. Consultada el día 18 de noviembre de 2011.

www.ieco.clarin.com: Argentina y Brasil quieren modificar aranceles a importaciones, 20 de septiembre de 2011. Consultada el día 20 de noviembre de 2011

www.ar.groups.yahoo.com: Cristina y Lula quieren revitalizar el MERCOSUR, 22 de noviembre de 2007. Consultada el día 17 de noviembre de 2011

www.ccsc.mrecic.gov.ar: Somera reseña de la Última Reunión Cumbre del MERCOSUR. Ministerio de relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la Rca Argentina 23 de marzo de 2011. Consultada el día 17 de noviembre de 2011.

www.prensa.argentina.ar Consultada el día 5 de septiembre de 2012.

www.pagina12.com.ar. El MERCOSUR aprobó el Estatuto de Ciudadanía. Consultada el día 5 de septiembre de 2012.